



Ayuntamiento de Alcalá la Real

ANUNCIO

<< ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL PUESTO DE INTERVENTOR/A RESERVADO A FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

Asisten:

PRESIDENTE: José María Cano Cañadas

VOCALES: Francisco García Ríos
Javier Quero Rufián
José Luis Trave Pacetti
Antonio José García Liébana

SECRETARIA: Ana Ruiz López

En Alcalá la Real, siendo las 10 horas del día 30 de septiembre de 2021, en la Sala "8 de marzo" del Centro Social Polivalente "La Tejuela", se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal de selección para la provisión en régimen de interinidad, del puesto de interventor/a del Ayuntamiento de Alcalá la Real, mediante el sistema de selección de concurso oposición, según bases aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 2021-2356, de fecha 27 de agosto de 2021 y publicadas en el B.O.P. de Jaén núm. 167, de fecha 1 de septiembre de 2021.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos los vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a:

PRIMERO.- De conformidad con lo prevenido en la Base séptima de la convocatoria, se procede a hacer llamamiento público a los aspirantes que han solicitado tomar parte en la prueba con arreglo a la lista definitiva de admitidos y excluidos aprobada mediante Resolución de Alcaldía núm. 2021-2615, de fecha 23 de septiembre de 2021.

Comprobada la personalidad mediante la exhibición del documento nacional de identidad, de la única aspirante asistente, toma asiento en el aula correspondiente, y se dispone por el Tribunal al reparto del ejercicio práctico de la fase de oposición.

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000.



Cód. Validación: 99TAGZMXGSMZRRQPSLH7L3HSWZ | Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Siendo en estos momentos las 10:09 horas, se da comienzo al desarrollo de la fase oposición, disponiendo de dos horas para su realización.

SEGUNDO.- Finalizado el ejercicio de la fase oposición a las 11:57 horas, se acuerda la lectura del mismo ante el Tribunal por la única aspirante que ha comparecido al mismo. Seguidamente el Tribunal procede a calificar el mismo en la forma siguiente:

DNI	Apellidos	Nombre	Resultado ejercicio fase oposición
***6813**	Marfil Gálvez	Yolanda	NO APTO

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 12:45 horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Presidente

José María Cano Cañadas

La Secretaria

Ana Ruiz López

